



18149

18149

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años por "CALZONCILLO SUSPENSORIO" a favor de Don Angel Luis MARTIN TICIO, ciudadano español, residente en San Sebastian, c/José Maria Goroa, nº 12.

=====

El presente modelo de utilidad se refiere a un calzoncillo que, al mismo tiempo, realiza las funciones propias de un suspensorio debido a su especial construcción.

5 Sabido es que muchas personas a quien el uso del suspensorio es imprescindible, bien por prescripción facultativa ó la indole de sus trabajos, no le llevan debido a que los tipos existentes son incómodos y engorrosos. Con el objeto del presente modelo quedan obviados estos inconvenientes, ya que el mismo carece de cintas y ataduras y presente la comodidad de un calzoncillo corriente, no obstante llenar perfectamente las funciones de un suspensorio.

15 El calzoncillo en cuestión lleva una tira de tejido de un ancho apropiado, cortado al bias para la mejor adaptación del mismo al cuerpo, que en su parte anterior presenta una abertura que llega hasta la entrepierna con un jarroton de anchura adecuada. A ambos lados de esta pieza central se unen las piezas de tela delantera y trasera, que forman el resto del calzoncillo, que

18149



se completa en su parte superior por una cinta de trencilla elástica que forma la cintura.

20

Para mejor comprensión del objeto del modelo de utilidad, se acompañan unos dibujos en los que se representa el calzoncillo suspensorio visto por su parte delantera y trasera, siendo:

La fig. 1 una tira al bias del tejido que realiza la función del suspensorio con un jareton 5.

25

La fig. 2 media pierna (parte delantera).

La fig. 3 es media pierna (parte trasera).

La fig. 4 es una cinturilla de trencilla elástica, y las

Figs. 5 representan el calzoncillo suspensorio en vista anterior y posterior.

30

Cada una de las piernas del calzoncillo, va formada por una pieza 2 y otra 3, uniéndose éstas entre sí por sus costados B y por la entrepierna C.

7

Para completar la prenda, se unen ambas piernas por su parte A con los costados A' de la tira suspensorio 1 quedando así montado el cuerpo del calzón, que se une por la parte D a la cinturilla 4.

35

Este calzoncillo, tiene la propiedad de no llevar en la entrepierna ninguna costura que pueda molestar, que se ajusta perfectamente al cuerpo y permite hacer toda clase de movimientos, por violentos que sean, sin causar molestia y constituye un suspensorio con formas de un calzoncillo correcto y de elegantes líneas.

40

NOTA

Se declara que el objeto de esta solicitud de modelo de utilidad es nuevo en España, con las siguientes

45

Reivindicaciones

1.- Calzoncillo suspensorio, caracterizado porque va provisto



50

de una tira cortada al bias del tejido, de un ancho apropiado según el tamaño de la prenda, llevando en su parte anterior una abertura provista de jareton y uniendose a esta tira de tejido, por ambos lados, las piezas delantera y trasera de la prenda, que a su vez se unen entre si por los costados externos y entrepierna, mientras que <sup>por</sup> su parte superior, correspondiente a la cintura, se unen por una trencilla de tejido elástico.

55

2.- El modelo de utilidad cuyo privilegio se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "CALZONCILLO SUSPENSORIO", según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

60

Madrid, 23 de Septiembre de 1948.

pp: Angel Luis MARTIN TICIO



Fig. 1

18149

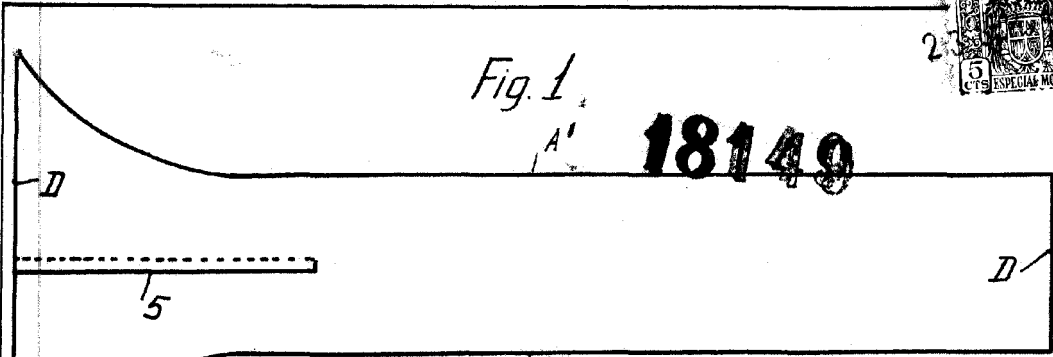


Fig. 2

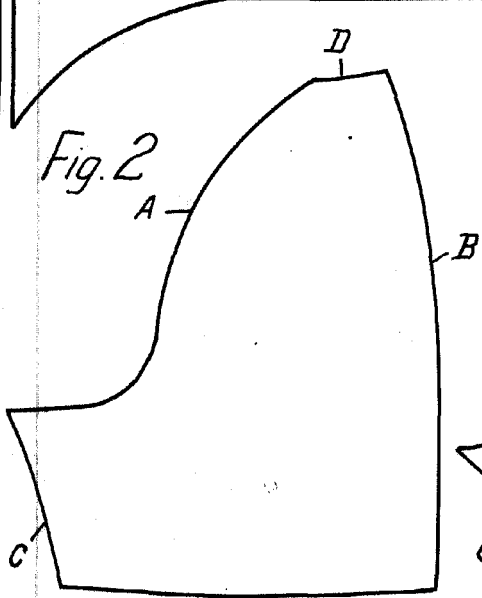


Fig. 3

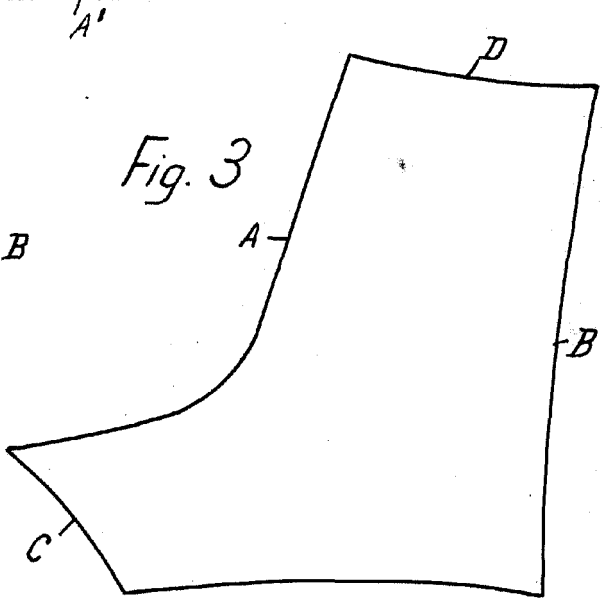


Fig. 4 Escala variable.  
pp: Angel Luis MARTIN TICIO

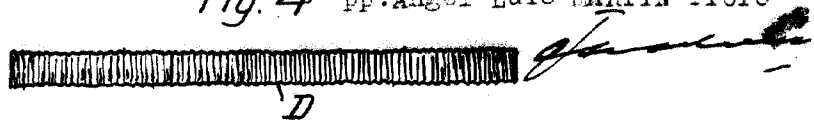


Fig. 5

